

**Programa
de**

**DERECHO INTERNACIONAL
PRIVADO**

-URJC-

2003/2004

Prof. Dr. Enrique Navarro Contreras

TEXTO DEL PROGRAMA

Lección 1

Objeto y contenido

1. La situación privada internacional. 2. Problemas condicionantes del Derecho internacional privado. A) Factores políticos y económicos. B) factores sociológicos. C) factores filosófico-jurídicos. 3. Contenido del Derecho internacional privado: A) Concepciones en tomo al contenido. B) Materias reguladas y su caracterización. C) Competencia judicial internacional. D) Derecho aplicable. E) Reconocimiento de documentos y actos. 4. Derecho interregional. A) Autonomía del Derecho interregional. B) Técnicas de reglamentación de los conflictos de leyes internos.

Lección 2

Fuentes del Derecho internacional privado

1. Aspectos generales 2. Derecho internacional privado autónomo. 3. Derecho internacional privado convencional. A) Incidencia de los convenios internacionales. B) problemas de delimitación. 4. Derecho internacional privado comunitario: A) Fuentes y técnicas legislativas. B) Problemas de delimitación. 5. Derecho internacional privado transnacional.

Lección 3

Competencia judicial internacional (I): Aspectos generales

1. Concepto y autonomía de la competencia judicial internacional. 2. Regulación de la competencia judicial internacional: A) Diversidad de regímenes. B) Normas de competencia judicial internacional. C) Foros de competencia judicial internacional. D) Problemas de aplicación. 3. Límites derivados del Derecho internacional público.

Lección 4

Competencia judicial internacional (II): Régimen del Reglamento (CE) nº 44/2001 de 22 de diciembre de 2000, del Convenio de Bruselas de 27 de septiembre de 1968 y del Convenio de Lugano de 16 de septiembre de 1988

1. Antecedentes y carácter dinámico del Convenio. 2. Ambitos de aplicación y relaciones entre el Reglamento y los Convenios. 3. Foros de competencia judicial internacional: A) Estructura general. B) Foros exclusivos. C) Sumisión por las partes. D) Foro general del domicilio del demandado. E) Foros especiales por razón de la materia. F) Competencias derivadas. G) Medidas provisionales y cautelares. 4. Normas de aplicación: A) Verificación de oficio de la competencia judicial internacional. B) Litispendencia. C) Conexidad.

Lección 5

Competencia judicial internacional (III): Sistema autónomo de competencia judicial internacional

1. Aspectos generales: A) Principios informadores. B) Estructura general del sistema. 2. Foros de competencia judicial internacional en materias civiles: A) Estructura general. B) Foros exclusivos. C) Foros generales. D) Foros especiales por razón de la materia. 3. Problemas de aplicación: A) Control de la competencia judicial internacional. B) Litispendencia internacional. C) *Derogatio fari*. D) Incidencia del factor tiempo.

Lección 6

Derecho aplicable (1): Pluralidad de técnicas de reglamentación

1. El método de localización: A) El paradigma conflictual: concepto. B) Caracteres. 2. soluciones correctivas: A) Normas localizadoras especiales. B) Flexibilización del método conflictual. C) Orientación material de la norma de conflicto. D) Análisis en dos escalones. 3. Soluciones sustitutivas: A) Normas materiales imperativas. B) Normas materiales especiales. C) Normas de extensión. 4. Interpretación de las normas sobre Derecho aplicable: A) Flexibilidad interpretativa y valor "seguridad jurídica". B) Justicia material y Derecho aplicable.

Lección 7

Derecho aplicable (11): Determinación indirecta de la ley aplicable

1. Imperatividad de la norma de conflicto: A) Carácter dispositivo o imperativo de la norma de conflicto. B) La solución en el Derecho español. 2. Sucesión en el tiempo de normas de conflicto. 3. Supuesto de hecho de la norma de conflicto: el problema de la calificación: A) Delimitación entre normas de conflicto. B) El principio de calificación *ex lege fari*. C) Correcciones al principio de calificación *ex lege fari*. 4. El punto de conexión: A) Concepto y clasificación de los puntos de conexión. B) El problema de la determinación del punto de conexión. C) La alteración ocasional del punto de conexión: el conflicto móvil. D) La alteración fraudulenta del punto de conexión: el fraude a la ley.

Lección 8

Aplicación de la Ley extranjera (1): Aplicación del Derecho material extranjero

1. Introducción. A) *Lex fori versus jex causae*. B) El problema general de la aplicación del Derecho extranjero. 2. Aplicación del Derecho material extranjero. A) El conflicto de calificaciones y el problema de la adaptación. B) Conflicto de calificaciones: delimitación de supuestos y técnicas de solución. C) Los supuestos de inadaptación y sus soluciones. D) La cuestión previa. 3. El conflicto internacional transitorio. 4. La exclusión de la ley material extranjera: la excepción de orden público. 5. Las exclusiones de la ley material extranjera: imposibilidad material de su aplicación.

Lección 9

Aplicación de la Ley extranjera (11): Aplicación del Derecho internacional privado extranjero

1. Reenvío. A) Concepto, clases y presupuestos. B) El artº 12.2º c.c. y las distintas modalidades de reenvío en el sistema español. 2. Remisión a un sistema plurilegislativo. A) Concepto clases y posibles soluciones. B) El artº 12.5º C.c. y las soluciones del Derecho convencional. 3. Aplicación de las normas materiales de Derecho internacional privado extranjeras.

Lección 10

Aplicación de la Ley extranjera (111): Aplicación judicial y extra judicial del Derecho extranjero

1. Invocación y prueba del Derecho extranjero por las partes. A) El principio de alegación por las partes. B) Carga de la prueba. C) Objeto de la prueba. D) Momento procesal oportuno para la alegación y prueba. E) Medios de prueba. Viabilidad de la doctrina de los hechos admitidos. 2. Indagación y aplicación de oficio del Derecho extranjero. 3. La Ley extranjera ante el recurso de casación. 4. Información acerca del Derecho extranjero: régimen de cooperación internacional. 5. Aplicación extra judicial del Derecho extranjero.

Lección 11

Reconocimiento de decisiones judiciales y laudos arbitrales (1): Delimitación de regímenes y efectos

1. Aspectos generales. 2. Reconocimiento de decisiones judiciales. Delimitación de regímenes: A) Régimen del Reglamento nº 44/2001, del Convenio de Bruselas y del

Convenio de Lugano. B) Régimen convencional multilateral. C) Régimen convencional bilateral. D) Régimen común. 3. Efectos del reconocimiento. 4. Decisiones susceptibles de reconocimiento. A) Sentencias. B) Actos de jurisdicción voluntaria. C) Laudos arbitrales. D) Medidas provisionales y urgentes. E) Transacciones judiciales. F) Condenas en costas.

Lección 12

Reconocimiento de decisiones judiciales y laudos arbitrales (II): Tipos y condiciones del reconocimiento

1. Tipos de reconocimiento. A) Reconocimiento automático e incidental. B) Reconocimiento autónomo: el procedimiento de exequátur. C) Reconocimiento global y reconocimiento parcial. 2. Condiciones. A) La ausencia de revisión de fondo como principio de base. B) Control de las garantías procesales y control de orden público. C) Control de la ley aplicada. D) Autenticidad de la decisión. E) Control de la competencia judicial internacional. F) Ausencia de contradicción con una decisión judicial o un proceso pendiente en el estado requerido.

Lección 13

Reconocimiento de documentos y actos

1. Ley aplicable a la forma de los actos. 2. Efectos de los documentos públicos extranjeros. A) Efectos probatorios. B) Efectos registrales. C) Efectos ejecutivos. 3. Reconocimiento de actos públicos.

Lección 14

Derecho procesal civil internacional

1. Delimitación del sector. 2. Problemas de extranjería procesal. A) Aspectos generales. B) Asistencia jurídica gratuita. 3. Derecho aplicable al proceso. A) La aplicación de la *lex fori* como regla general: el artº 3 LEC. B) Excepciones a la aplicación de la *lex fori*: la capacidad, legitimación y representación de la partes y la prueba.

Lección 15

Asistencia judicial internacional

1. Concepto y regímenes de asistencia judicial internacional. 2. Régimen europeo y convencional. A) Notificación de actos judiciales en el extranjero. B) Obtención de pruebas en el extranjero. 3. Régimen común. 4. Asistencia extrajudicial internacional.

Lección 16

Persona

1. El estatuto personal. 2. Personas físicas. A) Determinación de la ley personal. B) Comienzo y extinción de la personalidad. C) Derechos de la personalidad: derecho al nombre. 3. Personas jurídicas. 4. Capacidad. A) Derecho aplicable. B) Excepción de interés nacional. C) Mayoría de edad y emancipación.

Lección 17

Protección de las incapacidades

1. Protección de los incapaces mayores. A) Competencia judicial internacional. B) Derecho aplicable. 2. Declaración de ausencia y fallecimiento: A) Competencia judicial internacional. B) Derecho aplicable. C) Reconocimiento de decisiones. 3. Protección de menores. A) Introducción. B) Determinación de la condición de "menor" y delimitación de supuestos. C) Incidencia de la normativa sobre derechos fundamentales. 4. Medidas de protección. A) Competencia judicial internacional. B) Derecho aplicable. C) Reconocimiento de decisiones. 5. Sustracción internacional de menores. 6. La protección del menor en la adopción internacional.

Lección 18

Matrimonio y uniones de hecho

1. El régimen del matrimonio en el Derecho internacional privado. 2. Celebración del matrimonio. A) Consentimiento y capacidad. B) Forma de celebración. C) Reconocimiento de matrimonios celebrados en el extranjero. 3. Crisis matrimoniales. A) Competencia judicial internacional. B) Ley aplicable a la nulidad del matrimonio. C) Ley aplicable a la separación y al divorcio. D) Ley aplicable a la disolución por muerte o declaración de fallecimiento. E) Reconocimiento de decisiones. 4. Relaciones entre los cónyuges. A) Precisión de la categoría. B) Capitulaciones matrimoniales. C) Régimen en defecto de pactos. 5. Uniones de hecho.

Lección 19

Filiación y alimentos

1. Filiación por naturaleza. A) Competencia judicial internacional. B) Derecho aplicable. 2. Filiación adoptiva. A) Competencia judicial internacional. B) Derecho aplicable. C) Reconocimiento de la adopción constituida en el extranjero. 3. Alimentos. A) Autonomía de la deuda alimenticia. B) Competencia judicial internacional. C)

Derecho aplicable. D) Reconocimiento de decisiones: el problema de la compatibilidad de fuentes. E) Cooperación internacional y obtención de alimentos.

Lección 20

Sucesiones

1. Competencia judicial internacional y Derecho aplicable: unidad y universalidad. 2. Sucesión contractual. 3. Sucesión testamentaria. A) Capacidad. B) Forma. C) Contenido. D) Inscripción y ejecución. 4. Sucesión intestada. 5. Ambito de la ley aplicable y problemas de aplicación. A) Ambito de la Ley aplicable. B) Problemas de aplicación.

Lección 21

Obligaciones contractuales: régimen general

1. Introducción. A) Régimen legal de la competencia judicial internacional. B) Régimen legal del Derecho aplicable. 2. Competencia judicial internacional. 3. Libre elección del Derecho aplicable. A) Autonomía conflictual y autonomía material. B) Condiciones y límites en la elección del Derecho aplicable. 4. Ley aplicable en defecto de elección. 5. Acción de las normas imperativas. 6. Ámbito de aplicación de la ley del contrato. A) Cuestiones incluidas. B) Cuestiones excluidas.

Lección 22

Obligaciones específicas

1. Contrato de trabajo. A) Competencia judicial internacional. B) Derecho aplicable. 2. Contrato de consumo. A) Competencia judicial internacional. B) Derecho aplicable. 3. Otros contratos internacionales. 4. Donaciones.

Lección 23

Obligaciones contractuales no

1. Introducción. A) El estatuto delictual. B) Diversidad de regímenes. 2. Competencia judicial internacional. 3. Derecho aplicable. A) La regla general. B) Accidentes de circulación por carretera. C) Responsabilidad por productos. 4. Cuasicontratos. A) Gestión de negocios sin mandato. B) Enriquecimiento sin causa.

Lección 24

Bienes

1. Bienes corporales. 2. Competencia judicial internacional. A) Bienes inmuebles. B) Bienes muebles. C) *Trust*. 2. Derecho aplicable: régimen general. A) La regla *lex rei sitae*. B) Conflicto móvil. 3. Derecho aplicable: reglas especiales. A) Medios de transporte. B) Bienes en tránsito. C) Bienes destinados a la exportación. D) Bienes destinados a ser explotados en varios Estados. E) Bienes culturales. F) Títulos-valor. G) *Trust*. 4. Reconocimiento de decisiones y actos. A) Decisiones relativas a bienes inmuebles. B) Actos públicos de expropiación o nacionalización. 5. Bienes incorporeales. A) Competencia judicial internacional. B) Derecho aplicable.

BIBLIOGRAFÍA

J.c. FERNÁNDEZ ROZAS y S. SÁNCHEZ LORENZO: *Derecho internacional privado*, Madrid, Cívitas, 2a Ed., 2001.

J.D. GONZÁLEZ CAMPOS y OTROS: *Derecho internacional privado. Parte especial*, 6a ed. rev., Madrid, Eurolex, 1995.

E. PÉREZ VERA y OTROS: *Derecho internacional privado*, Madrid, UNED, vol. I, 2000, vol. II, 9a ed., 2000.

M. AGUILAR BENÍTEZ DE LUGO y OTROS: *Lecciones de Derecho civil internacional*, Madrid, Tecnos, 1996.

Comentarios al Código civil y Compilaciones Forales (M. ALBALADEJO y S. DÍEZ ALABART, dirs.), 1. I, vol. II, Madrid, Edersa, 1995.

TEXTOS Y MATERIALES

S. ÁLVAREZ GONZÁLEZ, C. ESPLUGUES MOTA, P. RODRÍGUEZ MATEOS y S. SÁNCHEZ LORENZO: *Legislación de Derecho internacional privado*, 2a ed., Granada, Comares, 1999.

A. BORRÁS, N. BOUZA VIDAL, J.D. GONZÁLEZ CAMPOS y M. VIRGÓS Soriano: *Legislación básica de Derecho internacional privado*, Madrid, Tecnos, 1999.

C. ESPLUGUES MOTA y OTROS: *Legislación básica de Derecho del comercio internacional*, Valencia, Tirant Lo Blanch, 1995.

ÁREAS DE DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO DE LAS UNIVERSIDADES DE GRANADA y JAÉN: *Casos prácticos de Derecho internacional privado*, Granada, Comares, 1977.